



PUBLICACIÓN DE LIBROS RESULTADO DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN INGENIERÍA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. MARCO CONTEXTUAL

El Programa de Doctorado en Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se centra en la investigación como eje principal de su enseñanza, aspirando a formar investigadores de alta calidad en un contexto interdisciplinario. Este programa se esfuerza por establecer políticas académicas que aseguren la investigación de calidad como un elemento constante de su currículo. En este sentido, una porción significativa de su presupuesto se destina a promover la difusión de los trabajos de investigación realizados por sus profesores, estudiantes y grupos de investigación a través de la publicación de libros que difundan los resultados de estas investigaciones.

El proceso de publicación se divide en tres etapas: inicialmente, se verifica el cumplimiento de los requisitos de inscripción; posteriormente, se procede a la evaluación del manuscrito mediante un proceso de revisión por pares bajo la modalidad de doble ciego; y finalmente, con el respaldo del comité institucional de publicaciones, se lleva a cabo la diagramación, corrección de estilo e impresión del trabajo. Las dos primeras fases están a cargo del Doctorado en Ingeniería, mientras que la última cuenta con el apoyo de la sección de Publicaciones de la Universidad Distrital.

2. OBJETO:

Establecer los requisitos y términos para participar en la convocatoria de publicación de libros resultados de investigación del Doctorado en Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas 2024, aprobada por el consejo curricular en sesión del día 26 de abril de 2024, acta No 02- 2024, con la finalidad de apoyar la difusión y divulgación de los avances científicos e investigativos desarrollados en el Programa.

3. DIRIGIDA A:

Docentes y Estudiantes del Doctorado en Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

4. CRITERIOS GENERALES:

Las publicaciones que sean aprobadas en las diferentes convocatorias serán apoyadas económicamente en su totalidad por el Doctorado en Ingeniería, sujeto a disponibilidad presupuestal; la financiación incluye el proceso completo para la publicación del libro: registro ISBN, corrección de estilo, diagramación, diseño de carátula e impresión y/o implementación de la versión electrónica.

El Doctorado en Ingeniería publicará las fechas de apertura y cierre de cada convocatoria, especificando criterios pertinentes y adicionales de cada convocatoria.



Los libros que se publiquen en el marco de estas convocatorias formarán parte de la Colección de libros de Investigación del Doctorado en Ingeniería y soportados por la Editorial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Para participar en la convocatoria de publicación de libros resultado de investigación del Doctorado en Ingeniería se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a. El libro debe surgir como resultado de investigación de alguna de las líneas de los grupos de investigación adscritos al *Doctorado en Ingeniería*.
- b. El libro debe presentar resultados específicos de las tesis desarrolladas o en desarrollo dentro del *Doctorado en Ingeniería*, dando el debido crédito al proyecto o tesis finalizada o en curso (aclarando que el libro presentado no podrá ser el mismo libro de tesis doctoral). Alternativamente, el libro debe presentar resultados logrados dentro de proyectos de investigación avalados por centros de investigación, institutos o instituciones de educación superior reconocidos por MINCIENCIAS de por lo menos uno de los grupos de investigación adscritos al *Doctorado en Ingeniería*.
- c. Dentro de los autores del libro debe figurar mínimo un egresado, docente o estudiante adscrito al *Doctorado en Ingeniería*.
- d. Un autor puede participar únicamente en un libro de investigación para cada convocatoria.

5. PROCESO DE SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Una vez publicada la apertura de la convocatoria por parte del *Doctorado en Ingeniería* los docentes y estudiantes adscritos al programa podrán postularse en las fechas estipuladas de la siguiente manera:

- a. Ingresar al sitio web del [doctorado en ingeniería](#)
- b. Diligenciar el [formulario de registro](#), el cual contendrá los siguientes numerales:
 - Documento libro en versión PDF **SIN incluir nombre de los autores, grupos de investigación o algún tipo de reconocimiento a los elaboradores o colaboradores en la elaboración de este libro.**
 - Autores con la siguiente información: nombre, identificación, universidad, correo electrónico, teléfono, ORCID de todos los autores. Indicar nombre de autor principal para efectos de contacto.
 - Biografía de los autores en inglés y español.
 - Título del libro.
 - Grupos de investigación asociados a la investigación presentada en el libro en cuestión.
 - Proyecto(s) de investigación y su respectivo estado del cual es resultado el libro.
 - Descripción general de la obra con un máximo de cuatro hojas sin identificar a los autores, en los que se debe incluir la siguiente información:
 - Resumen (máximo 500 caracteres)
 - Palabras Claves.
 - Aportes originales al conocimiento del tema.
 - Grado de divulgación de la obra (regional, nacional o internacional).
 - Público al que está dirigida la obra.
 - Relación del libro presentado con la o las tesis de doctorado de dónde surgieron los resultados presentados en el libro, o en su defecto, la relación con el



respectivo proyecto asociado (recordando que este libro, aunque se relacione con los resultados de investigación de una tesis doctoral, no deberá ser el mismo libro de tesis, tal y como se aclara en el numeral 8).

- Certificado de la Oficina de Investigaciones de las tesis de doctorado relacionadas o el proyecto asociado.
- c. Diligenciar en su totalidad y anexar el formato general de autorización de publicación, debidamente firmado por todos los autores, así como el formato general de autorización de publicación ([C-PR004-FR-015](#)) (uno por autor), y el formato de licencia de uso de material gráfico ([C-PR-004-FR-014](#)) debidamente diligenciado cuando existan elementos gráficos de terceros en el manuscrito.

Conflicto de Intereses

Con el fin de realizar un proceso de evaluación con equidad y transparencia, se establece que los pares sugeridos por los autores no tengan conflicto de intereses para evaluar la propuesta. Por lo tanto, el par evaluador no debe haber sido tutor, cotutor de tesis o revisor, ni debe tener publicaciones de investigación con alguno de los autores en los últimos 5 años. Para realizar un proceso de evaluación doble ciego, es importante que el par evaluador no conozca el nombre de los autores de la propuesta. Todo par evaluador nacional debe ser reconocido como par evaluador por MINCIENCIAS. Toda propuesta será evaluada por dos (2) pares externos y un par interno, los cuales serán sugeridos por el comité de publicaciones y aprobados por el Consejo Curricular del Doctorado.

6. FORMATO DEL LIBRO

El documento entregado puede ser desarrollado en LaTeX o en Word, pero debe cargar la versión final en PDF, **sin incluir ningún tipo de identificación de los autores.**

El documento debe tener como mínimo la siguiente estructura:

- a. Hoja de presentación
- b. Tabla de contenido o índice
- c. Introducción, problema de investigación y objetivos
- d. Desarrollo del contenido
- e. Resultados y análisis
- f. Conclusiones
- g. Bibliografía.

El manuscrito debe cumplir con las siguientes especificaciones de forma:

Parámetro	Valor
Interlineado	Sencillo
Tipo de letra	Arial
Tamaño de letra	11
Márgenes	4-3-2-2
Tamaño de hoja	Carta



7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Responsable	Fecha	Tiempo estimado
Publicación de términos de referencia	Coordinación del Doctorado en Ingeniería	14 /06/24	
Apertura y cierre de la plataforma de inscripción para el cargue de documentos	Coordinación del Doctorado en Ingeniería y Autores	2 /07/24 a 26 /07/24	4 semanas
Verificación de cumplimiento de requisitos de inscripción	Comité de publicaciones	29 /07/24 A 02 /08/24	1 semana
Publicación del listado de libros a ser evaluados por pares según el proceso de selección y aprobación del Consejo Curricular del Doctorado.	Coordinación del Doctorado en Ingeniería	12 /08/24	1 día
Proceso de selección y asignación de pares evaluadores	Comité de publicaciones Doctorado en Ingeniería	12 /08/24 a 23 /08/24	2 semanas
Evaluación de libros por parte de pares evaluadores de acuerdo con el formato de evaluación académica de libros de investigación de la Universidad Distrital aprobado por el SIGUD.	Pares académicos	26 /08/24 a 27 /09/24	5 semanas
Ajuste de aspectos de fondo por parte de los autores con base en las evaluaciones de los pares. Al no cumplir con la entrega de las debidas correcciones por parte de los autores, el libro quedará inmediatamente fuera del proceso y se descartará.	Autores	30 /09/24 a 18 /10/24	3 semanas
Verificación de cumplimiento de las correcciones sugeridas por los evaluadores, de acuerdo con la puntuación obtenida.	Comité de publicaciones Doctorado en ingeniería	18/10/24 a 1/11/24	2 semana
Aprobación de los libros que superaron el proceso de evaluación para dar inicio al proceso de publicación	Consejo curricular	05/11/24 a 8/11/24	1 semana
Envío de las versiones editables finales de los libros que se aprobaron para publicación	Autores	5/11/24 a 8/11/24	1 semana



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Facultad de Ingeniería
Doctorado en Ingeniería

**Doctorado
en Ingeniería**
<http://doctoradoingenieria.udistrital.edu.co>

Publicaciones de los resultados de libros a publicar	Coordinación del doctorado en ingeniería	8/11/24	1 semana



Respecto a la puntuación de los pares evaluadores

- En el proceso de evaluación, los manuscritos con una puntuación superior e igual a 75 puntos sobre 100, con resultados positivos (calificación superior o igual a 75 puntos) de al menos dos de los tres pares evaluadores asignados en la revisión de su manuscrito, se aprobarán para continuar con el respectivo proceso. Aquellos que no logren estos mínimos quedarán excluidos del proceso.

Nota de compromiso: los autores que superen esta fase de evaluación se comprometen a atender las observaciones y comentarios realizados por los revisores en la fase de evaluación. La verificación de la realización de estos cambios por parte de los autores la realizará el comité de publicaciones del *Doctorado en Ingeniería*.

8. CRITERIOS DE MÍNIMOS DE INSCRIPCIÓN

No	Criterio	Observación
1	Revisión preliminar de los libros utilizando una herramienta de evaluación de similitud (copyleaks). Al encontrar un porcentaje de similitud mayor al 50% para el caso de la (o las) tesis de doctorado relacionada, y 5 % por fuente, el libro no continuará con el proceso, notificando a los autores de dicha situación. Por lo anterior, es total responsabilidad de los autores verificar de forma preliminar que la condición de similitud se cumpla. Nota: al realizar la verificación, no dejar deposito alguno	Excluyente
2	Libro resultado de una tesis doctoral mínimo a nivel de institucionalización ante el CIDC. Proyecto asociado a un grupo de investigación adscrito al Doctorado en Ingeniería Aclarando que, aunque se espera que este libro se encuentre relacionado con un proyecto de investigación doctoral, el libro presentado no deberá ser el mismo que el radicado por el candidato doctoral	Se debe adjuntar certificado del CIDC
3	Cumplimiento de las condiciones de formato del libro	
4	Diligenciamiento de todos los formatos exigidos en los términos de referencia con su respectiva firma según corresponda.	



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Facultad de Ingeniería
Doctorado en Ingeniería

Doctorado
en Ingeniería

<http://doctoradoingenieria.udistrital.edu.co>

Doctorado en Ingeniería

UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"

Elvis Eduardo Gaona García PhD.
Coordinador Doctorado en Ingeniería
Facultad de Ingeniería
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
PBX: (057) (1) 3239300 ext 1366



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Facultad de Ingeniería
Doctorado en Ingeniería

Doctorado
en Ingeniería

<http://doctoradoingenieria.udistrital.edu.co>



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Facultad de Ingeniería
Doctorado en Ingeniería

Doctorado
en Ingeniería

<http://doctoradoingenieria.udistrital.edu.co>
